

**ANUNCIO. (PP. 490/95).**

Objeto. Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras que se citan contempladas en el Convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y recogidas en el Lote núm. 4 de las mismas:

Lote 4. Varios y electricidad.

C.P. Federico Mayo (Anexo 1 del Convenio): 17.203.188 ptas.

C.P. Luis Vives (Anexo 1 del Convenio): 5.582.078 ptas.

C.P. García Lorca (Anexo 2 del Convenio): 750.000 ptas.

C.P. Montealegre (Anexo 2 del Convenio): 1.900.000 ptas.

C.P. Tartessos (Anexo 2 del Convenio): 1.500.000 ptas.

C.P. Rafael Alberti (Anexo 2 del Convenio): 450.000 ptas.

C.P. Pablo Picasso (Anexo 2 del Convenio): 1.500.000 ptas.

Total: 28.885.266 ptas.

Tipo. Se fija en 28.885.266 ptas.

Plazo de ejecución. Se fija en seis (6) meses, debiendo estar finalizadas antes del comienzo del nuevo curso escolar.

Garantía. Provisional: 577.705 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril).

Presentación de ofertas. Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras comprendidas en el Lote núm. 4».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes. En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

**ANUNCIO. (PP. 491/95).**

Objeto. Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras que se citan contempladas en el Convenio suscrito entre este Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y recogidas en el Lote núm. 6 de las mismas:

Lote 6. Albañilería, Patios y Varios.

C.P. Federico Mayo (Anexo 2 del Convenio): 1.800.000 ptas.

C.P. Manuel de Falla (Anexo 2 del Convenio): 4.400.000 ptas.

C.P. Arana Beato (Anexo 2 del Convenio): 600.000 ptas.

C.P. Vallesquillo (Anexo 2 del Convenio): 200.000 ptas.

C.P. Alcazaba (Anexo 2 del Convenio): 200.000 ptas.

C.P. Tomasa Pinilla (Anexo 2 del Convenio): 1.500.000 ptas.

C.P. Nueva Jarilla (Anexo 2 del Convenio): 300.000 ptas.

C.P. Lomopardo (Anexo 2 del Convenio): 200.000 ptas.

C.P. Guareña (Anexo 2 del Convenio): 150.000 ptas.

C.P. Alcornocalejo (Anexo 2 del Convenio): 200.000 ptas.

C.P. Carmen Benítez (Anexo 2 del Convenio): 2.300.000 ptas.

Total: 11.850.000 ptas.

Tipo. Se fija en 11.850.000 ptas.

Plazo de ejecución. Se fija en seis (6) meses, debiendo estar finalizadas antes del comienzo del nuevo curso escolar.

Garantía. Provisional: 237.000 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril).

Presentación de ofertas. Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras comprendidas en el Lote núm. 6».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes. En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

Jerez de la Frontera, 2 de marzo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

RESOLUCION de 16 de enero de 1995, por la que se convoca Concurso Público para la construcción y explotación de una Residencia Universitaria para quinientos sesenta estudiantes. (PP. 362/95).

Presupuesto de la obra: 1.298.706.726 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Duración de la explotación: El que resulte de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los pliegos de bases y cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en C/ San Fernando núm. 4, y el proyecto de ejecución de las obras en los Servicios Técnicos en C/ San Fernando núm. 25.

Garantía provisional: Un millón de pesetas (1.000.000 ptas.).

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla dentro del plazo de un mes natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del concurso.

Documentación a presentar: La que se señala en el pliego de bases del concurso.

El importe del presente anuncio será por cuenta del contratista.

Sevilla, 16 de enero de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

**RESOLUCION** de 31 de enero de 1995, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de cafetería en la Facultad de Biología. (PP. 361/95).

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Contratación de los servicios de cafetería de la Facultad de Biología.

Duración del contrato: Del 1 de septiembre de 1995 al 31 de agosto de 1996.

Canon: Novecientas mil pesetas (900.000 ptas.) anuales.

Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de condiciones.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y la documentación complementaria estarán a disposición de los interesados en el Registro General de esta Universidad, C/ San Fernando núm. 4 Sevilla.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en C/ San Fernando núm. 4, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día siguiente a la fecha de terminación de presentación de ofertas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de enero de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

**CONSORCIO DE BOMBEROS DEL PONIENTE ALMERIENSE**

**ANUNCIO** relativo al concurso del suministro para el carrozado de dos unidades de chasis Iveco-Pegaso como autobombas contra incendios. (PP. 3705/94).

**CONCURSO DEL SUMINISTRO PARA EL CARROZADO DE DOS (2) UNIDADES DE CHASIS IVECO-PEGASO COMO AUTOBOMBAS CONTRA INCENDIOS CON DESTINO AL CONSORCIO PARA LA GESTION DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL PONIENTE ALMERIENSE**

Aprobado por la Junta General de este Consorcio, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1994, el pliego tipo de cláusulas económico-administrativas particulares para la contratación de suministros, mediante el sistema de concurso así como el cuadro de características anexo y pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del suministro para el carrozado de dos unidades de chasis Iveco-Pegaso, como autobombas rurales pesadas de 3.000 y 4.000 litros de capacidad de agua, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de:

1. Objeto: Contratación mediante concurso del suministro para el carrozado de dos (2) unidades de chasis Iveco-Pegaso como autobombas contra incendios con destino al Consorcio para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el Poniente Almeriense.

2. Tipo: El presupuesto máximo para la ejecución del trabajo se fija en trece millones (13.000.000) de pesetas (IVA incluido). Los licitadores podrán cubrirlo o bien mejorarlo a la baja para la entidad contratante.

3. Plazo de entrega: El plazo máximo de entrega de los bienes será de un (1) mes a contar desde la recepción de los chasis.

4. Fianzas provisional y definitiva: Se fijan respectivamente en doscientas sesenta mil (260.000) pesetas y quinientas veinte mil (520.000) pesetas.

5. Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría del Consorcio. Area de Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Almería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día haciéndose constar que si éste finalizase en sábado se prorrogan hasta el próximo día hábil siguiente.

6. Apertura de proposiciones: En el Area de Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Almería, al primer día hábil después de haber transcurrido 10 días naturales desde que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado para la apertura de proposiciones cayera en sábado, tendrá lugar el siguiente hábil.

7. Documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de condiciones técnicas y demás documentos que integran el expediente podrán ser examinados en la Secretaría del Consorcio, de nueve a catorce horas en días hábiles hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**MODELO DE PROPUESTA**

D./D.ª ..... con DNI núm. ....; con domicilio en ....., calle ....., núm. ...., en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en ....., calle ....., núm. ...., con CIF núm. ...., cuya representación acredita en la escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada), al objeto de participar en el concurso «.....», convocado por el Consorcio para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el Poniente Almeriense, declara bajo su personal responsabilidad:

a) Que habiendo decidido ofertar el citado contrato, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como cuantas obligaciones se deriven como licitador y adjudicatario si lo fuere.

b) Que reúne los requisitos y condiciones establecidos en aquéllos, posee plena capacidad de obrar y no se encuentra incurso en las prohibiciones e incompatibilidades que establece la legislación vigente.

c) Que asimismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expide la presente declaración. (Lugar, fecha y firma del licitador).

Almería, 5 de diciembre de 1994.- El Presidente, Adolfo García de Viana-Cárdenas.